



Larroque, 19 de Septiembre de 2023.-

ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE

LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

(A.T.E.R) - LARROQUE,

S/D:

Por medio de la presente y, a causa del reclamo realizado por los donantes en este Municipio, elevo copia fiel de la Escritura N° 89, confeccionada a fecha 26 de diciembre de 2020 ante la Escribana Rosario María Cardozo Cis, donde se constata que **los Inmuebles identificados bajo las Partidas N° 164.091 y 164.092, ubicados en la Manzana 137 de la Ciudad de Larroque, son de propiedad de este Municipio** a partir de la donación plasmada en dicha Escritura realizada entre los donantes Jorge Alberto Taffarel , Luis María Taffarel, Raúl Alfredo Taffarel, Walter Omar Taffarel y María Gisela Taffarel y el Municipio de Larroque como donatario.

Asimismo, acompaño el informe N° 6383, emitido por el Registro de la Propiedad Inmueble de Gualguaychú, en donde se adjunta copia de folios reales que reflejan la **Titularidad del Dominio a favor de la Municipalidad de Larroque**, en los puntos señalados como 11) y 12), sobre el LOTE CALLE y LOTE PLAZA aquí en cuestión,

En la actualidad, la inscripción de dichos inmuebles dentro de ATER figura a nombre del antiguo propietario (adjunto copia de Consulta de Datos Parcelarios), por lo que **SOLICITO se regularice** tal, reflejando la situación actual e **inscribiendo los**



inmuebles a favor de la **Municipalidad de Larroque** considerando la fecha real de transmisión, siendo parcelas exentas desde dicha fecha,

Finalmente, resumo datos relevantes en la siguiente planilla:

PARTIDA N°	DESTINO	PLANO DE MENSURA N°	MANZANA	PROPIETARIO
164.091	LOTE PLAZA	94.645	137	Municipalidad de Larroque
164.092	LOTE CALLE	94.646	137	Municipalidad de Larroque

Sin más, saludo atentamente.-



Juliana Alem
Coordinadora
Área Legal y Técnica
Municipalidad de Larroque

PRESENTADO EN EL DIA DE LA FECHA 19/09/2023
por el Sr. ALEM JULIANA
D.N.I. 40.691.339 Tel: 3446317154
en calidad de COORDINADORA siendo
las 8:45
\$co fojas útiles 17

Representación Territorial Larroque